

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1985/18

Res. 1528/18

ACTA N° 152, de fecha 12 de junio de 2018.

VISTO: La Resolución N° 361/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 27 de febrero de 2018, Acta N° 138;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se aprobó la realización del Llamado a Aspiraciones para cubrir el cargo de Director del Polo Educativo Tecnológico Arrayanes dependiente del Consejo de Educación Técnico-Profesional, en carácter interino y/o suplente;

CONSIDERANDO: I) que los aspirantes Daniel DOMENECH y Julio MIRANDA no cumplen con algunos de los requisitos excluyentes comprendidos en las bases del Llamado;

II) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante, según Actas que se agregan en estos obrados;

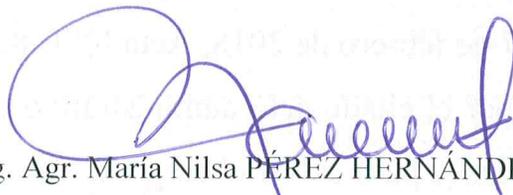
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDOS y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	RAMOS OLIVERA, Aroma	1.881.822-3	85,00
2	ECHEVERRÍA AHLERS, Alejandra	4.116.221-1	79,00
3	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Eduardo	1.354.108-5	77,50
4	MEDINA GAMBOA, María	1.471.179-6	67,50
5	LAFON MOLINA, Jilmar	3.434.712-3	61,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



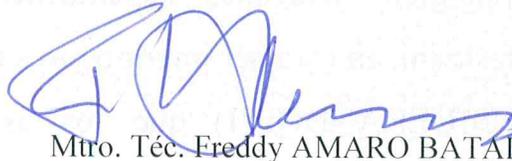
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/lq

